



**FEDERACION CORDOBESA DE MOTOCICLISMO**  
**REGLAMENTO DE VELOCIDAD EN TIERRA – OVALO 2020**

**REGLAMENTO TÉCNICO ZANELLA 80cc.**

Esta categoría está reservada para pilotos de Clase libre , Peso minimo 105 kg piloto y moto.-

**PLACA:**

- Deberá ser de 20 x 20
- Placa: **NARANJA**
- Números: **AMARILLO**

**COMBUSTIBLE:**

- **Solo Nafta y Aceite (SOLO NAFTA DE VENTA COMERCIAL DE SURTIDOR , PROHIBIDO EL USO CUALQUIER OTRO TIPO DE ADITIVO)**

» Todo lo que no está expresamente autorizado en el presente Reglamento Técnico, está terminantemente prohibido. -

**TECNICA:**

1. MOTOR:

- Mono cilíndrico de dos tiempos, refrigerado por aire, con admisión al cárter o al corte de pistón, sin caja y sin variador de velocidad, debe ser de transmisión centrifuga. -

2. MARCA DEL MOTOR:

- ZANELLA V3, ZANELLA DUE, ZANELLA SOL. (excepto el cilindro que deberá ser marca HIDRO OESTE- MERA. -

3. CILINDRADA:

- Las cilindradas difieren en cada motor por su recorrido, el cilindro deberá tener un diámetro máximo de 49,25 mm, sin tolerancia. -

4. CILINDRO:

- La marca permitida será HIDRO OESTE y deberá mantener todas las medidas originales de fábrica en su parte exterior, se permite preparación, pulido, a excepción de la parte superior del mismo que podrá ser rebajada hasta una altura mínima de 89,90mm. -
- Anexo 1: numeración del cilindro (1001 v3), (1004 DUE), (1006 SOL), manteniendo medida de según plano. -
- El grupo fiscalizador dispondrá de un cilindro HIDRO OESTE que se tomará como



# FEDERACION CORDOBESA DE MOTOCICLISMO

## REGLAMENTO DE VELOCIDAD EN TIERRA – OVALO 2020

referencia o patrón y ante cualquier duda sobre un cilindro cuestionado en revisada este deberá permanecer según la forma original y medida de la que posee la fiscalizadora. -

### 5. PISTON:

- De fabricación nacional manteniendo su marca visible, la preparación es libre. -

### 6. AROS:

- Aros libres, cantidad 2 (dos)

### 7. TAPA DE CILINDRO:

- Se permite marca ZANELLA 5T (transfer) original de los motores ZANELLA DUE Y ZANELLA SOL, deberá permanecer en las formas y medidas originales sin ninguna preparación o pulido. -

### 8. CARTER:

- Marca ZANELLA V3, DUE, SOL, estándar exterior, interior libre preparación.
- No se permite agregado de material.
- Debe mantener original la base del asiento del cilindro midiéndose desde el alojamiento del ruleman hasta el asiento del cilindro que será: ZANELLA V3 23mm Y ZANELLA DUE Y SOL 23,1 mm.-

### 9. TRANSMISION PRIMARIA:

- Libre en diámetro y cantidad de dientes. -
- No se permite el uso de cadenas o correas dentadas. -

### 10. EMBRAGUE:

- Centrifugo
- No se permite variador de velocidad. -

### 11. CIGÜEÑAL:

- Preparación y fabricación libre. -
- Prohibido el uso de material no magnético en el cigüeñal. -

### 12. RECORRIDO DEL CIGÜEÑAL:

- Original del modelo del motor donde está colocado (ZANELLA V3 42mm, ZANELLA DUE Y SOL 39mm). -

### 13. BIELA:

- Libre preparación y fabricación. -
- El largo entre centros debe ser original al motor en que está colocado V3, DUE, SOL 85mm.-

### 14. ENCENDIDO:

- Se permiten las siguientes marcas "MOTOPLAT, DZE, DUCATTI", pueden ser electrónicos o a platino, deben mantener la marca visible en volante original. -
- Encendido a volante magnético, bobinas de la electrónica libre. -
- Ningún volante se podrá alivianar, contrapesar o maquinar a excepción del cono central para montarlo sobre la punta del cigüeñal. -



## **FEDERACION CORDOBESA DE MOTOCICLISMO**

### **REGLAMENTO DE VELOCIDAD EN TIERRA – OVALO 2020**

15. CUBRE VOLANTE:

- De uso obligatorio: debe ser el original o el sustituto. -

16. BUJIA:

- Libre. -

17. ADMISIÓN:

- Al carter o al corte del pistón. -
- **TODOS LOS PILOTOS AL MOMENTO DE INSCRIBIRSE DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI) O CEDULA IDENTIFICATORIA SIN EXCEPCION.-**

**Mario Alberto Medina**

**Pte. Federación Cordobesa de Motociclismo  
Vigente desde el 01 de Diciembre de 2019**